



AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio y preocupación ante la amenaza contra la Diputada Nacional Ana Carla Carrizo, realizada el día 31 de enero a través de un posteo en la red social X.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Juliano, Pablo
Sarapura, Natalia Silvina
Giorgi, Melina
Brouwer De Koning, Gabriela
Coli, Marcela
Polini, Juan Carlos
Cobos, Julio
Vallejos, Alfredo
Picat, Luis Albino
Sánchez, Roberto Antonio
Arjol, Martín
Monti, Francisco
Carrizo, Soledad
Banfi, Karina



AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 31 de enero de 2024 un usuario de la red social X realizó un posteo en el cual decía: “Ana Carla Carrizo, diputada de la UCR, defendiendo las jubilaciones de privilegio de los presidentes. Deberíamos colgarla en una plaza lo antes posible”

Esta grave amenaza se da en el marco del debate de la denominada “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, momento en el cual la Diputada Carrizo hizo uso de la palabra para exponer su postura respecto a la misma.

No podemos mirar hacia otro lado cuando vemos cómo se instalan discursos de odio contra todo aquel que presenta disidencias respecto a los planteos del gobierno nacional, al punto de que se llega a plantear que se lo debe eliminar.

Esta amenaza sufrida por la Diputada Nacional es una afrenta directa a la Democracia, motivo por el cual debemos realizar este repudio.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Juliano, Pablo
Sarapura, Natalia Silvina
Giorgi, Melina
Brouwer De Koning, Gabriela
Coli, Marcela
Polini, Juan Carlos
Cobos, Julio
Vallejos, Alfredo



DIPUTADOS ARGENTINA

AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Picat, Luis Albino

Sánchez, Roberto Antonio

Arjol, Martín

Monti, Francisco

Carrizo, Soledad

Banfi, Karina